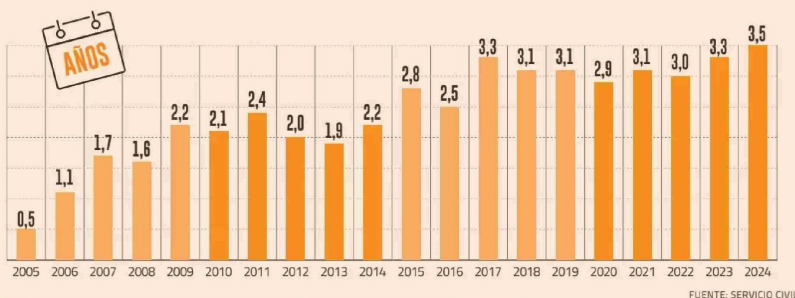
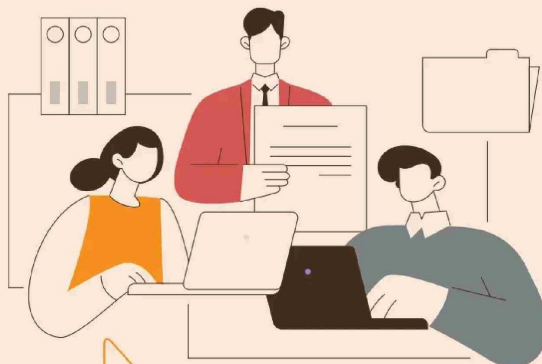


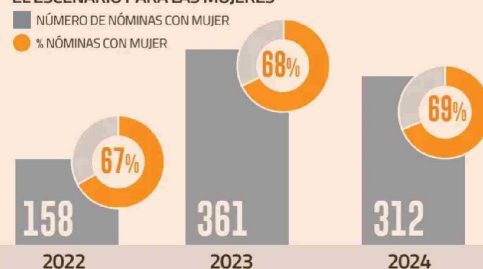
LA EVOLUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE PERMANENCIA



¿Un Estado más profesional? Suben años de permanencia de altos directivos en el sector público



EL ESCENARIO PARA LAS MUJERES



POR RODOLFO CARRASCO

A niveles históricos llegó la duración promedio en los cargos de los directivos elegidos mediante el sistema de Alta Dirección Pública (ADP) al primer trimestre de este año. Ahora son 3,5 años, mientras que el promedio es de 2,7 años, según las cifras del Servicio Civil, organismo encargado del proceso de selección de personal para la administración pública.

“Hoy las y los directivos públicos con buenos resultados de gestión tienen más probabilidades que antes de ser renovados y seguir aportando en sus cargos”, dijeron desde la entidad.

Los nombramientos vía ADP tienen una duración de tres años y la autoridad competente puede renovarlos hasta dos veces, por igual plazo; y, según los datos históricos, cada vez hay más ADP que cumplen los nueve años de gestión, traspassando distintas administraciones. A la fecha, de todos los altos directivos nombrados desde 2003, 117 han cumplido el máximo.

Desde el Servicio Civil precisaron que en los tres años de gestión del Presidente Gabriel Boric “y hasta el primer trimestre”, ya se han realizado 1.479 concursos, 8% más que en igual período de la administración anterior (1.374); y en materia de nombramientos, suman 1.142, 4% más que en el mismo lapso del gobierno anterior (1.098).

“Más permanencia en un puesto, no sólo implica un trabajo bien



■ La duración en cargos de los elegidos mediante el Sistema ADP llegó a niveles históricos al primer trimestre: 3,5 años por sobre el promedio de 2,7 años.

de los esfuerzos y trabajo que se ha realizado en los últimos años para avanzar hacia la profesionalización de la gestión pública”.

Lo anterior, en un escenario donde la ADP busca contribuir en la selección por mérito y también dotar al Estado de equipos directivos más diversos, “que respondan de buena manera a los cambios en una sociedad dinámica y a los nuevos desafíos”.

Los aumentos de concursos y nombramientos van en coherencia con el incremento en el número de cargos que han ingresado al Sistema de Alta Dirección Pública (SADP), debido a nuevas leyes aprobadas e implementadas.

En 2013, el sistema incluía 4.536 cargos, considerando los ADP y directores/as de escuelas públicas nombrados con apoyo del SADP. En

2024, la cifra subió a 5.362, lo que se explica por la implementación de nuevos servicios públicos, entre ellos, los vinculados a la nueva educación pública.

Respecto al perfil de los directivos, éste es cada vez más profesionalizado: 71% contaba con magister o doctorado en 2024, muy por sobre el 47% existente en 2015.

Menor brecha de género

Desde el Servicio Civil detallaron que, históricamente, por género el 23% de las postulaciones a cargos ADP correspondía a mujeres, y los nombramientos al 31% del total.

Pero desde 2022, el Servicio Civil ha impulsado un plan para promover la participación de mujeres en el SADP y en posiciones de liderazgo. Esto, a través de campañas en redes sociales focalizadas, una nueva

estrategia de difusión de concursos públicos dirigida a potenciales postulantes, talleres con ONU Mujeres y el fortalecimiento del programa de mentoría +Mujeres, que busca promover la participación de funcionarias públicas en concursos para cargos de responsabilidad y del propio sistema.

Señalaron que esto ha permitido que cada vez más mujeres sean nombradas en cargos de I y II nivel jerárquico del SADP. Al observar de 2022 a 2024, el promedio de designación de mujeres en ADP llega al 37%, muy por sobre lo registrado en cargos de gerencia de primera línea en el sector privado (26%), según el VI Reporte de Indicadores de Género en las Empresas en Chile, el cual es elaborado por los ministerios de Hacienda, Economía y la Fundación ChileMujeres.

Al momento de revisar durante este período la composición de las nóminas de candidatos que se envía a la autoridad para que efectúe el nombramiento —tanto en primer como en segundo nivel jerárquico—, el porcentaje de mujeres registra un incremento sostenido en los últimos años, llegando en 2024 a su registro histórico con 69%.

Ahora bien, cuando una nómina final lleva al menos una mujer, en más de la mitad de los casos son las escogidas por la autoridad respectiva. Es decir, entre 2022 y 2024, una de cada dos postulantes fue nombrada para ocupar el cargo al que postuló, ya sea de I o II nivel de ADP.